



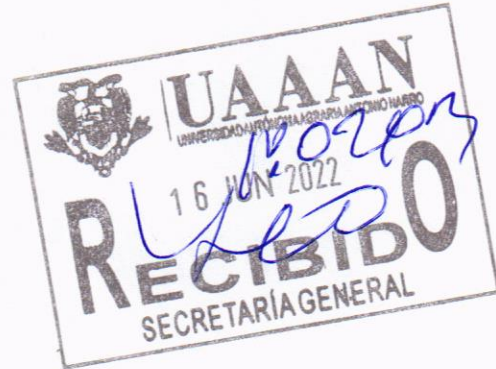
# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

## Dirección de Investigación

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 4110212, 844-411080  
e-mail: [investigacion@uaaan.edu.mx](mailto:investigacion@uaaan.edu.mx)  
Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)



17 junio de 2022  
Oficio DI\*0536/22



**Dr. Armando Rodríguez García**  
Secretario General

Por este conducto me dirijo a usted para solicitarle se realicen los trámites necesarios para publicación de una convocatoria interna a interesados en participar en concurso por oposición para ocupar la vacante de profesor e Investigador responsable del laboratorio del Instituto de Investigación y Transferencia de Tecnología en Zonas Áridas (IITZA) ubicado en la ciudad de Parras de la Fuente, Coahuila.

Sin otro particular, me es grato quedar de usted con un cordial saludo.

Atentamente  
Alma Terra Mater



**Dr. Alberto Flores Olivas**  
Director de Investigación-UAAAN

c.c. Dr. Mario Ernesto Vázquez Badillo, Rector UAAAN  
MC. Enrique Esquivel Gutiérrez, Director General Académico  
Dr. Javier de Jesús Cortez Bracho, Director de la Unidad de Planeación  
Archivo-Minuta

AFO/J

## CONVOCATORIA INTERNA

EL Instituto de **Investigación y Transferencia de Tecnología en Zonas Áridas (IITTZA)** a través del **Dirección de Investigación**, convoca al Personal Académico de base y en activo de la UAAAN interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de un **Profesor Investigador "A" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado**, para realizar diversas actividades en el laboratorio de Investigación del Instituto, durante el semestre agosto-diciembre de 2022 y que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Contar con el grado de licenciatura, titulado en el área de Químico, Biología, o Agrónomo o áreas afines.
2. Contar con estudios de Maestría en Ciencias en áreas relacionadas a las ciencias silvoagropecuarias.
3. Conocimiento del idioma inglés, con una puntuación de 400 puntos en TOEFL-ITP o su equivalente en TOEFL- IBT. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
4. Contar preferentemente con un año de experiencia en laboratorio de diagnóstico, como marcadores moleculares, PCR, tipo real punto final en plantas del desierto y semidesierto
5. Currículo vitae con documentación comprobable.
6. Tener disponibilidad y conocimiento para colaborar en trabajos de investigación, desarrollo y de vinculación
7. Haber disponibilidad de horario con base en las necesidades del IITTZA.
8. Presentar por escrito en al menos cinco cuartillas el desarrollo del tema: **Aplicación de Técnicas analíticas de Biología molecular y espectrofotometría para caracterización de plantas.**
9. Tener la disponibilidad de cambio de residencia a la ciudad de Parras de la Fuente, Coahuila.
10. Ser una persona con actitud de servicio, respetuosa, proactiva, responsable, dispuesta al trabajo en equipo, con probidad e integridad académica.

La solicitud, el *Currículo vitae*, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado, podrán ser entregados personalmente y/o por correo electrónico al Dr. Agustín Hernández Juárez, Subdirector de Programación y evaluación, de la Dirección de Investigación, a los correos electrónicos: [s\\_pyeval@uaaan.edu.mx](mailto:s_pyeval@uaaan.edu.mx), [chinoahj14@hotmail.com](mailto:chinoahj14@hotmail.com) partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las **12:00 horas del día 22 de junio de 2022.**

Quien reúna los requisitos, presentará un examen consistente en la exposición del tema desarrollado, con una duración de 25 minutos y con una sesión de preguntas de 20 minutos, ante el Comité de Evaluación designado por la Dirección de Investigación, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado serán dados a conocer el mismo día del examen. Este concurso se realizará el **24 de junio de 2022**, a partir de las **10:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Investigación.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria, será analizado por el Comité Evaluador, que para tal efecto se haya formado y que, de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, determinará lo conducente.

Para mayores informes dirigirse con el Dr. Alberto Flores Olivas, Director de Investigación, a los teléfonos (844) 4 11 02 00 ext. 4138 y 4031, o al correo electrónico [investigacion@uaaan.edu.mx](mailto:investigacion@uaaan.edu.mx)

Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 16 de junio de 2022

**A T E N T A M E N T E**  
**ALMA TERRA MATER**

**DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA**  
**SECRETARIO GENERAL**